

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 ptes., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO
Sábado 29 de Mayo de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION
Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1611.

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

I Leon, salida, 10 m.
Burdago, 19,09 tarde.
Pajares, 2,41 tarde.
Naviduello, 1,21 tarde.
Linares, 2,01 tarde.
Malvedo, 2,29 tarde.
Puente los Fierros, 2,53 t. 5 m.
Campanones, 3,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena, 3,24 t. 4,47 m.
Ujo, 3,58 t. 4,14 m.
Santullano, 3,55 t. 6,34 m.
Mieres, 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña, 4 t. 7,10 m.
Olloniego, 4,01 t. 7,45 m.
Segada, 4,21 t. 8,03 m.
Oviedo, 4,38 t. 8,54 m.
Lugones, 5,01 t. 9,16 m.
Lugo, 5,11 t. 9,29 m.
Serin, 5,17 t. 10,05 m.
Verban, 5,17 t. 10,29 m.
Gijon, llegada 6 t. rde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida 9,30 m. y 4,50 t.
Verban, 9,49 m. y 5,11 t.
Serin, 10,02 m. y 5,56 t.
Lugo, 10,24 m. y 6,12 t.
Lugones, 10,45 m. y 6,53 t.
Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t.
Segada, 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,45 t.
Ablaña, 8,08 tarde.
Mieres, 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo, 12,06 t. 9,18 noche.
Pola de Lena, 12,26 t. 9,41 n.
Campanones, 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Fierros, 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo, 1,37 t.
Linares, 2,04 t.
Naviduello, 2,49 t.
Pajares, 3,51 t.
Burdago, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.
TRUBIA.
DESCENDENTE.
Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio; 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de El CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

D. José María de Cós.

La Gaceta de Madrid recibida ayer, publica la presentación del ilustre y virtuoso prebendado de nuestra Basílica, con cuyo respetable nombre encabezamos estas líneas, para la Silla episcopal y gobierno de la antigua Diócesis de Mondoñedo.

Es, pues, ya un hecho la elevación, justa y merecida, del señor Cos para formar entre los príncipes de la Iglesia, entre los sucesores de los Apóstoles y Pastores de las almas. Virtud acrisolada, ciencia é ilustración por todos reconocidas, y firme á la par que bondadoso carácter, con éstas y más nobles prendas recibe el Sr. Cos merecido encumbramiento á las más altas dignidades de la Iglesia.

Por qué no hemos de decirlo? Si nos satisface la conformidad con que la Santa Sede y el Gobierno español ensalzan y distinguen al dignísimo Maestrescuela de Oviedo, con pena profundísima le vemos marchar de entre nosotros; y estamos seguros de que nos acompaña toda la diócesis asturiana en nuestro amor acendrado y en la gratitud más sentida hacia el nuevo Obispo. Aun le retendremos entre nosotros el tiempo necesario para cumplirse los requisitos canónicos preliminares á su consagración; y es probable que esta augusta ceremonia se celebre en la Santa Iglesia Ovetense, alma

mater del antiguo y queridísimo Magistral. Asturias le consideraba y considera por adopción entre sus hijos. Le vió venir en los mejores años de la vida, animoso y decidido para el trabajo, incansable en la Cátedra del Espíritu Santo, asiduo y perseverante en el tribunal de la Penitencia; y con ardiente caridad, lejos le vió siempre del ruido y del aplauso; pero celoso y firme, consolando al enfermo, bendiciendo al moribundo y acompañando á sus hermanos en los días oscuros de tribulación y amargura. Aquí entre nosotros, en veintinueve años de inteligente apostolado, de vigiliat y de estudio, encarneció aquel joven sacerdote montañés; y de este suelo, para él tan querido y de donde por su modestia y humildad nunca pensó salir, la mano de la Providencia le separa de nosotros; porque en sus designios inescrutables tenía reservados al elocuente orador sagrado para más altos destinos.

D. José María de Cós nació en el pueblo de Terán, del Valle de Cabuerniga, provincia de Santander, en 1838; desde 1851 á 1853 estudió la lengua latina en el Colegio de Segura, provincia de Guipuzcoa; después la filosofía y facultad de teología en el Seminario de Santander; y, si siempre distinguido por su aplicación y aprovechamiento obtuvo en todos los cursos académicos las notas de sobresaliente y meritissimus, con la calificación de nemine discrepante, recibió en Setiembre y Octubre de 1864, ante el Seminario central de Salamanca, los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología. Antes, coronando su entusiasta vocación para el sacerdocio, recibió las sagradas órdenes: en

1860 de Sub-diácono, en 1861 de Diácono y ascendió al Presbiterado en 1862, siendo ordenado por su Prelado el Illmo. Sr. D. José López Crespo, celebrando su primera misa en el dicho Seminario de Santander, apadrinado por el sabio y celoso Rector D. Saturnino Fernández de Castro, después obispo de León y arzobispo de Burgos, que le profesaba paternal afecto. Fué nombrado por entonces catedrático de 3.º y 4.º año de Latín y Humanidades del mismo Establecimiento, y no aceptó un año después el cargo de Director espiritual y catedrático de Patrología en el Seminario de Cádiz, á donde habia llegado el merecido concepto, que ya gozaba el señor Cos, por su ilustración y celo en la enseñanza, así como por sus virtudes de sacerdote ejemplar.

En Mayo de 1865 vino á Oviedo para tomar parte en las oposiciones á la Canongía de oficio de Magistral de nuestra Santa Iglesia, y cuantos recuerdan aquellos ejercicios no habrán olvidado seguramente la grata impresión que produjo en todos los asistentes los brillantes actos y conclusiones sustentados por el actual Maestrescuela, y su elocuentísimo sermón sobre la Oración dominical. Ciencia, facilísima palabra, tono y acción distinguidos, y sobretodo, espíritu persuasivo y conmovedor; con estas notas sobresalientes, brilló el opositor montañés en la Sagrada Cátedra y alcanzó la prebenda disputada de que se posesionó en 1.º de Junio de 1865.

Desde entonces hasta los momentos actuales, nada podemos decir que no esté en la conciencia de nuestros lectores y de toda la diócesis; á los sermones del Magistral

señor Cos acudía la gente, ansiosa de escuchar la divina palabra, de quien con tanta elocuencia explicaba los altos misterios de nuestra Religión, el texto de las Sagradas Escrituras, la vida de los Santos y los actos todos de devoción de las Congregaciones piadosas. Pudiéramos recordar muchas de aquellas oraciones, modelos de unción religiosa y ejemplos de bien decir, llevando el entusiasmo á todas las almas; diciéndose siempre por todos que el último sermón era el mejor. Aun resuenan en la Santa Iglesia aquellos arrebatadores períodos, hoy ensalzando las glorias del Pontificado, mañana el Misterio bellissimo de la Virgen Inmaculada, y otro día, conmemorando el milenario de la Dedicación de nuestra Catedral, levantada por Alfonso el Casto y reedificada por animosos prelados. ¿Quién no conserva indeleble recuerdo de aquel sermón suyo sobre la Bula, á la que por localumniada comparaba oportunisimamente con la casta Susana? ¿Quién nó de aquel sermón de Geniza, en que la inspirada frase del orador parecía, como el Profeta de la vision, evocar del seno de la tumba los descarnados huesos de nuestros antepasados? Y qué amante del bien decir y de la justicia podrá echar en olvido aquella su magnífica oracion en loor de Nuestra Señora de Covadonga, predicada en la Iglesia de San Francisco, ante el Ilustre Colegio de Abogados, en la cual supo hermanar con profundo acierto y habilidad suma las tres advocaciones de Maria Auxilium cristianorum, Speculum justitiae, Sedes sapientiae?

Como hábil artista, describió los

choso padre, á los cuales no sabrais escapar si los tuvierais. Bendicid á Dios, que os ha dado talento para apreciar el bien que teneis en la digna mujer que educa tan virtuosamente a vuestra hija, y dormid tranquilo, porque nada amenaza vuestro reposo.

—Lo sé, lo sé; lady Mac Trevers es buena, Emilia buena tambien... ¡Pardiez! vez por qué yo queria casaros con ella, porque formais el más santo matrimonio.

—¡Otra vez a las andadas!... ¡Pero si no tengo los menores deseos de casarme!

—Lo siento, y supongo que no será la antigua historia de Evangelina lo que os impulsa así: vos no podeis estar enamorado de su memoria, á la cual, por otra parte, no os habeis mostrado muy fiel con tantas mujeres como habeis conocido.

—Esa suposicion es esencialmente irónica; no os figureis que yo conservo en secreto las tradiciones de los antiguos paladines cuando profeso las máximas de nuestra época.

—¡Pero acaso sabe uno á que aternese sobre vos? Cambiais como una veleta: tan pronto reis como estais grave, tan pronto opinais de un modo como de otro.

—Al menos reconoced que soy franco é incapaz de una mentira.

—Eso lo afirmo con todo mi corazón.

—Os diré, pues, que amé sinceramente a Evangelina; pero que, aunque viva, esta pasión fué de corta duración. Ciertamente que conservo el recuerdo de una estimación sincera y completa hacia su persona. La novela de su vida me oprime el corazón cuando pienso en ella; pero entre este recuerdo consagrado a la poesía del pasado y el amor, hay una gran distancia. ¿Cómo quereis que no consagre un resto de ternura á la heroína de un idilio apenas desenvuelto y que tanta mella hizo en mi corazón?... ¿Heroína única entre todas las mujeres que he cortejado, cortejo y cortejaré en adelante? Al cabo de tres meses de estos sucesos, una graciosa irlandesa perteneciente á la alta sociedad me ha hecho olvidar completamente á Evangelina. ¿Cómo creéis ahora que pueda hallarme enamorado de su memoria diez y seis ó diez y ocho años después?

—Entonces vuelvo á mi primera opinion: es preciso casaros.

—Estais hoy verdaderamente insupportable: lo repetis con una persistencia fastidiosa.

—Lo que es justo siempre estará poco repetido... Como ya no estoy tan torpe y hablo claro, vuelvo al asunto, pues que ningun recuerdo y ningun compromiso serio se halla en vos, no os detengais, tomad esposa cuanto antes, mientras que aun sea tiempo.

—A eso responderé que hasta ahora me ha parecido deliciosa la visita anual que hago á Bugalgh, y ahora, con vuestras insistencias vais á volverla desagradable: ¡dejadme, al fin, en paz!

—Sea, veo que os enfado, pero os advierto que aun es tiempo. Vos quereis persuadirnos de que teneis todavía ante vos para disfrutar el largo período de la juventud, y yo, vuestro contemporáneo, no puedo admitir tal cosa.

—Bien está, y yo á mi vez os invito á beber mucho ponche y dejarme en paz sobre ese asunto.

—Carlos, no puedo creerlo... no me habeis dicho la verdad. Federico y vos estais contentos por el recuerdo de Evangelina. Hé ahí lo que os encadena al pasado.

—Respecto á Federico, es posible—respondió Trivenor con aire sombrío. Su carácter reservado conserva las impresiones recibidas y quizás en él solo las sensaciones hoy tan vivas como el primer día.

—¿Lo veis?

20

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIVENOR

chacho en la marina. ¿No se os ha ocurrido ponerle á bordo de un vapor destinado á dar la vuelta al mundo sin parar en tierra?

No por cierto.

—Habeis hecho mal; nada mejor para moralizar la juventud y enderezar con más prontitud las consecuencias de una mala educación.

—¿Y las promesas que nos hicimos de no abandonarle? ¿El juramento de velar por él, consagrado á la memoria de Evangelina? Nos hemos limitado solamente á enviarle á las escuelas del Continente, donde parece que están menos descontentos los maestros de él.

—¿Qué edad tendrá ahora?

—Cerca de quince años.

—¡La edad de mi Emilia!... Y bien Carlos, creedme si gustais; si mi hija hubiese salido mala, de hijo la hubiese maldecido.

—Lo creo desde luego—respondió Trivenor sonriendo.—Hay peligros, di-

primores del arte ojival en nuestro templo, la riqueza y profusión de los adornos, la donosa crestería, inimitables y las misteriosas ventanas, la aérea torre y sobre todas estas manifestaciones del esfuerzo humano, el tesoro preciosísimo de las venerandas reliquias....

Después de veinte años de elocuente magisterio, fué promovido al Arcedianato de Córdoba por el dignísimo Obispo de aquella diócesis, y antes de esta de Oviedo, Señor Herrero y Espinosa de los Monteros; pero el Sr. Cos continuó en Oviedo, permutando aquella dignidad en 1884 por la de Maestrescuela de nuestra Basílica, para él tan querida.

Al dejarla ahora por su merecida elevación á la prelatuza mindumetana, quedan aquí indelebles huellas de su paso. A sus grandes condiciones de organizador encomendaron los Obispos ovetenses, Sres. Montagut, Sanz y Forés, Herrero y Espinosa y Martínez Vigil, las comisiones más difíciles, nombrándole Examinador y Juez prosinodal en todos los concursos generales y particulares, Consiliario de Disciplina en el Seminario conciliar, Hermano mayor de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, Director de las Hijas de María y del Catecismo de niñas, que le deben desde su fundación la prosperidad y resultados brillantes de estas congregaciones, Presidente de las Conferencias de Sres. de San Vicente Paul y Director espiritual en el Monasterio de la Visitación de Santa María (vulgo Salesas.)

El Excmo. é Ilmo. Cabildo le nombró Rector del Colegio de San Pedro (vulgo de los Verdes), Fabricero de la Santa Iglesia Catedral, en cuyo cargo dirigió las importantes obras de reforma y restauración de la Basílica y desempeñando las funciones de Secretario de la Corporación Capitular, organizó su Archivo. Allí, emulando las útiles tareas de Tirso de Avilés, Dávila y Marañón de Espinosa, estudió los antiguos Códices, los preciosos diplomas, las actas y otros ricos elementos de nuestra Historia eclesiástico-provincial, teniendo terminados, según se dice, estudios dignos por muchos conceptos de ver la luz pública.

Otros cargos de diversa índole ha desempeñado también el Doctor Cos, como los de Juez en el Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Psicología en el Instituto de Tapia, Vocal de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, — debiéndosele en este puesto iniciativa y poderosa cooperación para el estudio de la inscripción del ara antigua de Santa María de Naranco—, Vice-Presidente de la Junta provincial de Obras pías y Patronato de Beneficencia etc. Finalmente, el nuevo Obispo de Mondoñedo es Caballero Comendador, libre de gastos, de la Real Orden de Isabel la Católica por espontánea y única propuesta del ex-Ministro de Fomento Sr. Albareda en su visita á la Iglesia Catedral y á su archivo, cuando ofreció al ilustrado Señor Magistral, los auxilios necesarios de su Departamento para la impresión de los inéditos trabajos históricos del Sr. Cos, que es también individuo correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando.

Con estos y más merecimientos, pero con los muy especiales de Sacerdote virtuoso, sabio y celosísimo por el esplendor del culto, el Gobierno ha presentado al Señor Doctor D. José María de Cos para regir la Sede de Villamayor de Brea, hoy de Mondoñedo, continuadora de las antiguas Britoniense y Dumense, Silla episcopal que ilustraron San Martín y San Rosendo y donde fueron memorables prelados el fundador

D. Martín, D. Diego de Soto, Don Antonio de Valdés, Fr. Antonio Sarmiento y otros.

La Redacción de EL CARBAYON saluda respetuosamente al nuevo Obispo.

Subscripcion pública

para regalar un Pectoral al Doctor D. José María de Cos, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, presentado para Obispo de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior....	867	
La madre de dos niñas del Catecismo ya incluidas en listas anteriores.	25	
Cármén Bobes (del Catecismo).	5	
Gertrudis Gonzalez, sirvienta de D.ª Adelina Secades.	2	50
María de la Presentacion Laspra y Solís (desde Búrgos).	5	
María de los Dolores Herrero y Caicoya (del Catecismo).	10	
María del Rosario Herrero y Caicoya (del Catecismo).	10	
Segunda Fernandez.	3	
G. V.	2	
D.ª Rufina Coto de Valdés.	5	
D.ª Severina Coto de Vallaura.	2	50
D. Luis Zanón Rodriguez Solís.	2	50
Carlota Rodriguez.		25
D. Vicente Perez Sierra, ex-maestro de instruccion primaria de Llanes, hoy residente en Lugo.	5	
D. Fermín López del Vallado.	6	
Pilar Valdés Busto del L. del Vallado.	6	
Josefa López del Vallado y Valdés.	3	
Círculo católico de obreros.		
Julio Vallaura.	2	50
Luis Vallaura.	1	
Atanasio Alvarez.		25
Cesáreo Flórez.		25
Francisco Secades.		25
Francisco Noriega.		25
Gerardo Argüelles.		25
José Villa.		25
Maximo González.		25
Manuel Suárez.		25
Victor Fernández.		25
Total.	965	50

Seccion provincial.

La Alcaldía de Siero ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador el presupuesto carcelario del partido para el próximo año económico de 1886-87.

También han remitido las Alcaldías de Castropol, Villaviciosa y Boal á dicha dependencia, con objeto de que se publique en el *Boletín oficial*, lista de mozos del actual reemplazo, que no se han presentado al acto de reconocimiento y declaración de soldados, y á quienes se concede plazos fijos para su presentacion.

Han sido aprobadas definitivamente las cuentas municipales del ayuntamiento de Oto del Barco, correspondientes al ejercicio económico de 1883-84.

Se han remitido á los alcaldes de Cangas de Tineo, Candamo, Grandas de Salime é Ibias invitaciones para que sean reparadas entre los propietarios de viñedos de dichos concejos, que deseen concurrir al Congreso vinícola, que se celebrará en Madrid á principios del próximo mes de Junio.

En el expediente de expropiacion de la casa llamada de Miyar en Villaviciosa, la Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que el importe de la suma que ha de entregarse á los herederos de D. José Alvarez Riestra, por la completa expropiacion de la casa de que se trata, se fije en 3144 pesetas 57 céntimos á que asciende la tasacion del perito tercero, legalmente nombrado.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de Tapia, por el que constituyó á D. José Alvarez Acevedo la reforma de una pared, con cuya obra tomó terreno de la vía pública, y se ordena que este se deje en el mismo ser y estado que antes tenía.

La misma Comisión acordó declararse incompetente para conocer en el expediente promovido por don José Fernandez Chamorro, contra el acuerdo del ayuntamiento de Pravia

por el que se le ordenaba quitase de la vía pública un cobertizo y banco de herrar.

El ayuntamiento de Tineo acordó elevar á permanentes las escuelas temporeras de niñas que existen en el concejo.

En su virtud, se declararán vacantes las de Miño, Nieras, Padregal, Brañalonga, Merillez, San Fructuoso y Porciles.

También acordó elevar á igual categoría que las anteriores, la escuela de niños establecida en Arganza, vacante también desde hace algun tiempo.

Tenemos mucho gusto en consignar tan plausibles acuerdos, para satisfaccion del municipio de Tineo, deseando que su noble proceder sea seguido por los demás ayuntamientos de la provincia que se hallan en igual caso.

D. José María Requejo ha renunciado el cargo de maestro de la escuela incompleta de Nevarés, en Villaviciosa.

La guardia civil del puesto de Quirós, ha detenido á varios vecinos del pueblo de Tuiza, por haberles hallado cortando leña en el monte llamado Coto de Lindes, de la propiedad de don Bernardo Alvarez Terreros.

Provistas en el turno de antigüedad dos de los tres registros de la propiedad de Madrid, uno de los nombramientos ha recaído en el actual registrador de Sueca, nuestro paisano don Gaspar Fernandez Castañón

El «Occidente de Asturias» pide, en el editorial del día 25, al señor director general de Comunicaciones, que apreue los estudios hechos ya y remitidos al centro de su cargo, para la instalacion de la línea y estacion telegráfica que ha de hacer entrar á Cangas de Tineo en el concierto de los pueblos que disfrutan ese elemento de progreso.

La verdad es que se hace necesario activar la realizacion de un proyecto de tanta utilidad, como lo es el tendido del hilo eléctrico desde Grado, con estaciones en Cangas, Solas y Tineo, y que depende ya exclusivamente de la órden de la Direccion, ultimados como están todos los trabajos del estudio.

Se ha autorizado al Jefe de Obras públicas provinciales para que cuando las atenciones del servicio lo permitan, pase el director de caminos al concejo de Rivadesella, con el objeto de valorar las obras de la carretera municipal que desde el Pueute del Pilar dirige á Pagadin.

Ha sido declarado cesante el alcalde de la carcel de Belmonte D. Ramon Alvarez. En su lugar ha sido nombrado D. Joaquin Alvarez Lopez.

El Fiscal del Batallon Depósito de Cangas de Onís concede el término de 20 dias para su presentacion en dicha villa á los reclutas Alejo de Pedro Diaz, natural de Arenas, Infesto, y José Alonso Crespo, de Valles, á fin de que respondan á los cargos que les resultan en el sumario que se les instruye por desercion.

Santa Barbara.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS de los armeros de Oviedo.

FUNDADA EN 1859.

MEMORIA

leída por el Presidente de la Junta directiva á la General de Socios, celebrada el día 16 de Mayo de 1886.

Compañeros:

Con satisfaccion cumplimos una vez más el grato deber de daros cuenta del estado y operaciones de nuestra Sociedad, correspondientes al último año de 1885 á 86.

El movimiento de Socios apenas se ha hecho sensible. Doscientos éramos al finalizar el próximo pasado ejercicio, y en la actualidad figuramos en lista 199.

Ídentica proporcion guarda el de sus fondos. Ascendían los ingresos por todos conceptos á Rvon. 29.258,8) y los gastos á Rvon. 25.815, resultando un saldo á favor de la Sociedad, de Rvon. 2.443,80 que unido á la existencia procedente de años anteriores, hace ascender nuestro capital social á la suma de Rvon. 99.660,20.

La partida de 1.200 reales que figura en el capítulo de ingresos, procede del donativo que, por iniciativa de la filantrópica Junta Central, para el mejoramiento de la clase obrera, y merced á los generosos trabajos del Sr. D. Adolfo A. Builla y Alegre y á las activas gestiones de los Sres. D. Manuel Pedregal y don Rafael M. de Labra, que han respondido al laudable celo de la Junta directiva, ha concedido á ésta, como á otras Sociedades de la propia índole,

el Ministerio de la Gobernacion; servicios todos que reclaman nuestro reconocimiento y nos obligan á perseverar con creciente interés en el salvador pensamiento de mútuo auxilio que, por deber y conveniencia, venimos sosteniendo.

Es, por lo tanto, doblemente sensible, que el número de nuestros asociados sea casi siempre el mismo; porque si los principalmente interesados en aumentarle, muéstranse indiferentes, desdeñando constantemente beneficios tan positivos y eficaces como los que á todos nos proporciona nuestra asociacion, ¿á quién podrá extrañar que nuestras quejas y reclamaciones sean desatendidas y menospreciadas? Los frutos sociales, como los de la tierra, no se producen espontáneamente; es necesario atender á su cultivo y auxiliar su desarrollo, y no con lamentos y ciegas confianzas, sino con el esfuerzo del interés individual y el poderoso y fecundo concurso de la asociacion

Comprendemos que nuestras atenciones son muchas y que no siempre el trabajo es suficiente á satisfacerlas; pero á la vez confesamos, porque á ello la verdad nos obliga, que en circunstancias normales podemos, sin detrimento de nuestro necesario y honrado modo de vivir, realizar, cuando menos, la pequeña economía que nos pide la asociacion de que formamos parte. ¿Qué trabajador de esta importante fábrica no está en condiciones de abonar cuatro reales quincenalmente? Pocos ó ninguno.

Y si á esta circunstancia se agrega la de que nosotros, consagrados á rudas faenas, estamos más que otros expuestos á tristes accidentes, á penosas enfermedades y á prematuros achaques, ¿cómo no procurarse con beneplácito y entusiasmo los socorros, las pensiones y los consuelos que, á cambio de pequeños sacrificios, nos ofrece á todos una Sociedad tan útil, benéfica y moralizadora como la de SANTA BARBARA?

Las breves frases que acabamos de pronunciar, nacidas de la más íntima conviccion y del generoso espíritu de compañerismo, no van dirigidas á vosotros que, como los individuos de esta Junta directiva, conocéis prácticamente las ventajas de las asociaciones de socorros mútuos, sino á aquellos de nuesros hermanos en el trabajo que, por indolencia unos, por imprevision otros y por falta de cálculo todos, siguen desoyendo nuestro desinteresado llamamiento y permanecen alejados de una Sociedad destinada á acudir al remedio de los mayores y más inevitables males

Y concluimos, acariciando la halagüña esperanza de un aumento inmediato y considerable en el número de nuestros consocios; dedicando un sentido recuerdo á los que en el último año pasaron á mejor vida, y sometiendo á vuestro examen y aprobacion las cuentas del próximo pasado ejercicio.

Oviedo 16 de Mayo de 1886.

Presidente, Antonio Gonzalez Orbon. Vicepresidente, Juan Alberdi y Salinas. — Tesorero, Andrés Alvarez Laviada. — Vocales, Manuel Rodriguez, Francisco Alvarez Ribera, Aniceto Egochaga, Antonio Magdalena, Bartolomé Miaja, José Cabeza, Toribio Secades. — Secretario, Antonio Alvarez Iglesia.

Seccion local.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la carta que se ha dignado dirigirnos el reputado oculista señor Suarez Infesta.

Segun ella, todos los que padezcan enfermedades de la vista, y no puedan desprenderse de una crecida cantidad para su curacion, obtendrán ésta, de manos del que hoy es una eminencia europea, del Dr. Wecker.

Y no solo se trata de la curacion, sino del hospedaje, alimentos y medicinas; pues todo esto se obtiene proveyéndose del pase que ofrece nuestro amigo, el Sr. Suarez Infesta.

Es verdaderamente una gran ocasion que no deber desaprovechar los que tengan recursos para hacer el viaje; y agradecidos pueden quedar aquellos á quienes con tanta generosidad ofrece devolver la salud el Dr. Wecker.

Nuestro amigo el Diputado provincial Sr. Blanco (D. Delfin) ha estado á punto de ser víctima de un accidente.

Parece ser que por haberse desbocado el caballo de un coche que le conducía de Madrid á la Muela, volcó éste, cayendo al suelo nuestro amigo, el que solo recibió una ligera contusion en la pierna, sin importancia, por fortuna.

Mañana domingo, habrá música en el Bombó?

Muy difícil nos parece, dado el aspecto del tiempo, que amenaza anegar el mundo en agua.

Hoy salió para Cangas de Oais nuestro respetable amigo el Sr. Abad de Covadonga.

El lunes próximo tendrá lugar en el Teatro del Fontan la función anunciada á beneficio de los artistas Parreño y Sr. Comerma, que tantas simpatías adquirieron entre nosotros.

Teniendo en cuenta el objeto de la función y lo variado y escogido del espectáculo, es de esperar que el teatro se vea el lunes favorecido por el público ovetense, tan propenso siempre á favorecer á los necesitados.

En esta función tomarán parte, como puede verse en otro lugar de este número, el distinguido professor de violín Sr. Torres Laguna, y el reputado pianista Sr. Fresno.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede dejar sin efecto el acuerdo tomado por el ayuntamiento de esta ciudad, por el que se consintió á los tableros de Trubia el degüello de reses fuera del Matadero municipal. Al mismo tiempo se ordena la construcción de otro nuevo macelo que reúna buenas condiciones, debiendo los tableros entre tanto continuar el degüello de reses en el actual.

Ayer, á las doce de la mañana, un repique general de las campanas de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, anunció la presentación oficial del señor Cós, Dignidad de Maestrescuela, para la silla episcopal de Mondoñedo.

Para celebrar este fausto acontecimiento que tanto honra, á la vez que al presentado, al Excmo. Cabildo, ésta Excmo. Corporación acordó en sesión de ayer, hacer una solemne función de acción de gracias que tendrá lugar el viernes próximo, en la que se cantará á toda orquesta el *Te-Deum*. Asimismo acordó que en la noche de la víspera aparezca iluminada la parte alta de nuestra esbelta torre.

La persona que haya perdido una cartera con la documentación de don José Monteos y Portes, puede reclamarla á D. Cirilo García, Villaviciosa, Tazones.

Juventud Católica.

Con el objeto de solemnizar la clausura del presente curso, mañana domingo á las ocho de la noche, tendrá lugar en esta Academia bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo, una solemne velada literario-musical, cuyo programa es el siguiente:

Discurso por el Vice presidente de la Academia D. Ramon Prieto Pazos.

Lectura de poesías por los señores D. José María Quintanilla y D. Hipólito Gonzalez Rebollar.

Intermedios de música.

El Ilmo. y Rvmo. Prelado se dignará dirigir la palabra á la Academia.

Las casas de la acera derecha de la calle de Portugalete, entrando por Las Dueñas, carecen todas de escusados, vertiendo los vecinos las inmundicias en la huerta que está detras de dichas casas.

Es necesario que por el Ayuntamiento se tomen enérgicas medidas sobre un asunto tan importante como es este de la higiene, haciendo que desaparezcan de nuestra ciudad todos los basureros que en ella existen, entre los cuales es uno de los mas peligrosos para la salud pública el que denunciarnos.

Hace dias se halla en esta capital, en uso de licencia, nuestro estimado paisano y amigo el Sr. D. Bernardo Gónsal y Escuderc, Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Lugo.

En la carretera de Oviedo á Santander, cerca de Cerdeño, kilómetro 184, han sido cortados bárbaramente cinco magníficos árboles.

Como estos atentados salvajes con el arbolado son tan frecuentes por esa parte, volvemos á pedir á las autoridades empleen su celo en buscar á los criminales, con el fin de imponerles el correspondiente castigo.

No creemos difícil conseguir esto, sobre todo si tiene en cuenta que los aldeanos cometen tales actos, por creer perjudiciales los árboles cercanos á sus fincas. Nosotros averiguaríamos todo lo posible, y si no consiguiéramos nada detendríamos á los dañeros ó llevadores de la tierra que linda con los árboles cortados, haciéndoles pagar todos los daños causados.

De ese modo, no menudearían tanto las cortas de árboles.

Teatro-Circo.

Dos palabras no mas acerca de la ejecución de *Madapolán Hermanos y La sevillana*, puestas en escena en la noche del martes. Creemos que todos los artistas hicieron grandes esfuerzos por dar amenidad y hacer que gustasen las obras, pero estas no se prestaron gran cosa.

El jueves empezó la función por el juguete cómico *Hay entresuelo*, en el que abundan los chistes y el enredo se sostiene perfectamente y con gran ingenio durante todo el tiempo, sin que esto quiera decir que sea una obra de pretension, ni mucho menos. El desempeño valió muchos y muy merecidos aplausos á los que en el tomaron parte.

La madeja se enreda es una zarzuelita en un acto en la que el espectador que haya querido prestar atención á todo lo que en ella sucede sale con dolor de cabeza y que si es un poco terco y se propone, aunque no sea mas que *in mente*, terminar la obra, ya que el autor no lo hace, se expone á volver loco. Respecto á la ejecución, repito lo anteriormente dicho en las otras.

El monólogo titulado *El dedal de plata* tiene una versificación vigorosa que nos agradó mucho y se hace una descripción tan admirable de un día de carnaval en Venecia, que nos entusiasma.

De la señora Constan ¿qué hemos de decir? ... Que su talento es grandísimo y que el jueves, en el citado monólogo, nos demostró lo mucho que vale.

No he de terminar sin enviar muchos aplausos á Verdejo, Espejo la Jordan etc. ¡Que chulo, que chula, que carboneros y que escribiente del juzgado!

Para hoy se anuncia el programa político-taurino *Los matadores*. Es necesario ir y aplaudir, que segun nuestras noticias ha de agradar mucho.

El martes último, antes de trasladarse á Trubia el director del Instituto de vacunación de Gijón, vacunó en el Hospital provincial á 50 individuos, entre ellos á todos los médicos y practicantes de aquel asilo.

Convenientemente ensayado, se pondrá hoy en escena el chistosísimo programa político-taurino, en dos cuadros, *Los matadores*.

Como los deseos del público por ver esa obra son grandes, podemos asegurar que la entrada de hoy satisfará á la empresa.

El miércoles último se celebró en la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista previa en la causa seguida contra Fernando y Benito Secades, (a) Llobos, presuntos autores del crimen de S. Lázaro.

La Sala acordó en auto del jueves la celebración del juicio oral.

Ayer viernes pasó la causa al fiscal, y se espera que hoy sea devuelta por este celoso funcionario, con el correspondiente escrito de calificación.

Las sesiones del juicio oral probablemente principiarán el día 18, recayendo sentencia en los últimos dias del mes.

Cada día vá siendo mayor la reputación que alcanza el dueño del *restaurant francés*, Mr. Lecoume, por el excelente servicio que ofrece al público.

En su acreditado establecimiento se almuerza y se come, por módico precio, con la misma abundancia, y de tan exquisitos platos, como en la fonda de mas renombre.

CASINO DE OVIEDO.

Concierto para el domingo 30 de Mayo de 1886, á las cuatro de la tarde, por los Sres. Torres y Saenz.

Primera parte.

Sonata 1.ª en tres tiempos. — Mozart.

Nocturno de Chopin, transcripción de Sarasate.

Segunda parte.

Gran duo concertante, sobre motivos del *Barbero de Sevilla*. — Beriot y Osborne.

Polonesa Struensse, piano. — Meyerbeer.

Tercera parte.

Romanza en fa. — Beethoven.

Marcha poética nocturna para piano. — Gokchalk.

Wals lento. — Leo Delibes.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y amigo: Creyendo prestar un servicio á la humanidad doliente, y autorizado por el eminente oculista Dr. Wecker, de quien seré ayudante en la próxima temporada de verano, en su clínica de Biarritz, anuncio á todos aquellos españoles que pa-

dezcan enfermedades de la vista, y no cuenten con medios suficientes para abonar los crecidos honorarios que una operación practicada por dicho señor originaría, que pueden conseguirla gratis, con solo trasladarse á Bayona, donde el doctor Wecker tiene establecida para nuestros compatriotas una clínica especial, gratuita, de consulta diaria, de cuyo servicio estará encargado el que suscribe, durante los meses de Agosto y Setiembre.

Para ingresar en dicha clínica, del Asilo de S. Leon de Bayona, basta con que los interesados se dirijan á mí, bien personalmente, bien por tercera persona, Uria, 34, 2.º Oviedo, donde les daré un pase, que les servirá para el ingreso y curación. Las operaciones serán hechas directamente por el doctor Wecker.

El plazo para proveerse de los pases será desde la publicación de esta carta, hasta fin de Julio, en cuya fecha me trasladaré á Bayona, para incorporarme con mi antiguo profesor.

Doy á V. las mas expresivas gracias por la inserción de estas líneas y me repito suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

Silverio Suarez Infesta.
Oviedo 29 de Mayo de 1886.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy sábado 29 de Mayo: *Entrecots á la Bordelese*.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO.

Función para hoy sábado 29 de Mayo.

1.º Sinfonía.
2.º ESTRENO de la comedia en dos actos y en verso, de D. Miguel Echeagaray, titulada

Por dentro y por fuera.

3.º ESTRENO del programa político-taurómico,

Los matadores, que tanto éxito ha alcanzado en Madrid y en todos principales teatros.

Función para mañana 30 de Mayo á las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.
2.º La lindísima comedia en tres actos y en prosa

La ducha.

3.º La preciosa zarzuela en un acto *Don Abdón y Don Senen*.

Por la tarde á las cuatro una escogida función.

Teatro principal.

Función extraordinaria para el lunes 31 de Mayo de 1886, á beneficio de los artistas Sra. Parreño y Sr. Comerma.

PROGRAMA.

1.º Gran duo concertante sobre motivos de *Gilberto Tell* (violín y piano) Beriot y Osborne.

2.º La aplaudida pieza en un acto y en verso, original de D. Senen Lopez Rodriguez, titulada:

Contra la fuerza la astucia.
3.º *Nocturno*, Chopin (transcripción) Sarasate.

4.º El tan notable drama en un acto y en verso, original del Sr. Jackson Veyan:

Hijo de viuda.

5.º *Tarantela* para violín, Vieuxtemps.

6.º y último. La chistosísima pieza en un acto y en verso, original de D. José M. Anguista:

Robo y envenenamiento.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — San Fernando, rey de España, confesor y San Félix, papa y confesor.

Santo del lunes. — Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Patronila y Santa Angela de Merici, fundadora de las Ursulinas, vírgenes.

CULTOS.

Mañana se administra la Comunión pascual con la solemnidad de costumbre á los enfermos de la feligresía de la Corte.

Las Cuarenta Horas corresponden á la iglesia de San Pelayo.

Seccion telegráfica.

Madrid 28.

COTIZACION DE HOY

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,40.

El 4 por 100 amortizable, 76,10.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91.

Acciones del Banco de España, 339.

El 3 por 100 Cuba, 33.

Anualidades de la Isla de Cuba, 33,50.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,55

Londres, 8 dias, 46,20

Paris, 8 dias, 4,85.

Cheque, 4,84.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'20 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'40.

Oro antiguo (onzas, medias y cuartas) 2, '80.

Plata, 0,20 id.

Madrid 28; 5,30 tarde.

Se ha celebrado en Méjico la primera sesión de la Union ibero-americana, reinando en ella grandísimo entusiasmo.

Coméntase mucho que el Marqués de la Vega de Armijo y Martinez Campos se dispongan á marchar á Pontevedra.

Fabra.

Madrid 29; 1,30 mañana.

En el Congreso continúan discutiéndose actas y en el Senado el Mensaje. Han llegado los condes de Paris.

En la cámara francesa aún no ha terminado la discusión del asunto relativo á la expulsión de los príncipes.

Fabra.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 28 de Mayo.

En el casco de la población 3; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0. — Asilo de San Lázaro 0. — Total 6.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos. — Varones 3; hembras 1. — Total 4.



EL SEÑOR

Don Ramon Fernandez

DE LA LOSA,

ha fallecido en Valdecuna (Mieres) á la edad de 21 años,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus desconsolados padres don Juan Fernandez Prieto y D.ª Polonia de la Losa, hermanos, don José María, D.ª Elvira, D.ª María, D. Laureano, D. Jesús, D. José Antonio, D.ª María del Consuelo, D. Aquilino y D.ª Florentina; tíos, primos y demás parientes,

Suplica á sus amigos se dignen encomendar á DIOS el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Valdecuna, el día 29 del corriente, á las nueve de su mañana.

No se reparten esquelas.

VENTA.

Se vende la casa número 1 de la calle del Sol, que dá vista á los Trascorrals.

Informarán en el Campo de la Lana, 11, principal.



Vino de Peptono Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador de todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Vega de esta población, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar.

Los que lo deseen, pueden entenderse con el abogado D. Narcirso Bances.

Se vende

una casa con panera, huertas y prados, todo lindando uno con otro, en las inmediaciones de la Estación de las Segadas, parroquia de Ferreros, en el Barco de Soto. Es una posesión magnífica para recreo.

El que desee interesarse en la compra puede entenderse con la dueña Doña Gertrudis Bancela, que habita en dicha casa que se vende, ó con D. Victor Vara, en Ferreros.

(RECTA.)

DEL AGUA MANSA...

por EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.

Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Martes de Pascua.

Puntos de venta.

Librerías de los señores Martínez y Galan, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 25, principal.

Venta.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.

Daran raso en Avilés Café del Louvre.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

Ribera de Abajo.

Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvaré, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvaré, Francisco Fernandez Tuñon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvaré y José Alvaré, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.

Ribera de Arriba.

Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.

San Juan de Priorio.

Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.

San Andrés de Trubia.

Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines.

Sograndio de Proaza.

Los que llevan Domingo Fernandez, Manuel y Fernando Alvarez, Pedro Garcia Casona, la vinda de Vicente Greia, José Viejo y Manuel Garcia Tuñon de Santo Adriano, que rentan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.

Oviedo-San Esteban de las Cruces.

Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.

Oviedo-San Julian de los Prados.

Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.

Morein.

Los que lleva Juan Vazquez y Modesto Fernandez Riases, en 5 fanegas y 4 copines.

Riosa.

Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.

La Foz.

Los que lleva Juan Fernandez Figares por los que paga 3 copines.

Total renta anual 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Muñoz, de Riosa.

También se venden 564 dias de bueyes ó sea 71 hectáreas, 93 áreas, 91 centiáreas de terreno abertal en la Grandota, Llovera y Parapeto de Limanes.

Los que deseen adquirir todos estos bienes en junto, por lotes ó por fincas sueltas, pueden presentar proposiciones al Notario D. Cristeto Alvarez Rayon (Platería, 8), que está encargado de recibirlas hasta el día 10 de Junio del corriente año, quien exhibirá los títulos de propiedad y facilitará los demás datos que se le pidan.

Se siguen recibiendo las novedades en objetos para regalos. Primera casa importadora en verdaderos metales blancos, especialidad en candelabros, candeleros, palmatorias y los sin rival célebres cubiertos Christofle y no más plata! Cucharones forma cazo y cuchara, cuchillos para mesa y postre, de eterna duración. Cuchillos para café y tenacillas para azúcar con precios al alcance de todas las fortunas.

BAZAR INGLES

20, RUA, 20

(ESQUINA A LA PLATERIA)

FOTOGRAFIA

NORTE-AMERICANA,

14, URUA, 14,

OVIEDO.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Perfeccion la mas acabada que se conoce.

RAMON MENDEZ MOR DORADOR

PUERTA NUEVA BAJA, NUMERO 8.

Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.

RELOJERIA Y PLATERIA DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calentarios perpéтуos, cronógrafos, segundios independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía de Ginebra; Allmand, de Londres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102. noche.

Tiras bordadas. Comprando el importe de 10 pesetas en adelante se obtiene gran ventaja en los precios. Las hay blancas y de todos colores. TODAS CLASE SUPERIOR. EL CIELO.	Bastones. Procedente de Berlin se recibió una preciosa colección desde una peseta en adelante. QUITA-SOLES para caballero á 4 y 5 pesetas.	Abanicos. Una preciosa colección en tul, raso y pluma, que espero vender en la mayor brevedad por la baratura de sus precios.
Puntillas. Vastísimo surtido en seda, lana y algodón, blancas y de todos colores, desde los precios más baratos hasta los más caros. Acaban de recibirse los encajes de media vara y tres cuartos de ancho para volantes y vestidos de niña. Se recibió una preciosa colección en cintas gasa y moharé última novedad.	AL CIELO 4, SAN ANTONIO, 4 OVIEDO.	Sombrillas. Se están vendiendo con notable ventaja para el público las de más novedad, con puños variadísimos y de moda. Sombrillas raso negro con forro seda de colores á 7 pesetas.
Pamelas. De paja superior, para niñas y niños á 4 pesetas. Gorras para niño, última novedad, á 4 pesetas	Guantes y mitones. En seda, lana, hilo y algodón, los hay en todas las medidas y precios, desde una peseta hasta el miton de seda largo de 4 pesetas.	Bisutería. Completo surtido en alfileres, pulseras negras y granates, imperdibles sombrero, pasadores, botonaduras, etcétera, etc., desde los precios más altos hasta los más subidos.

RICHARDO GREGORIO IGLESIA.
Tapicero adornista.
 Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales.
 Sate á los prinos de la provincia, donde se de-see utilizar sus servicios.
 Vire Puerta nueva baja número 37, principal.

DENTIFRICO DE OLIVA.
 GRAN PERFECCIONAMIENTO basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces
DOLORES DE MUELAS.
 Frascos desde una peseta.
 Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA
Fabricacion de Chocolate al Vapor
 Proveedora efectiva de la Real Casa.
 22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO
 PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.
 SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.
 Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.
 GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.
 Dulces y cajas finas de Paris.
 DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.
 SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herriera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. Jose Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

LO DESCONOCIDO.
 Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro. — Colchon de muelles. — Mesa de noche. — Alfombra. — Agua-manil. — Espejo. — Jarro y Palangana.
40 PESETAS!!
 Y ARREGLADO A ESTO LOS DEMAS ARTICULOS
CAMPOMANES, 20. — OVIEDO.
 FRANCISCO TUERO